

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SCANTEC S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia del Pichincha, el día de hoy 22 de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 16h00, en el lugar convocado a los socios, donde funciona la Compañía SCANTEC S.A, ubicada en el Km. 4 , comparecen Vía Cumbayá los socios de la compañía: Señor Juan Sebastián Jara Nieto poseedor del 99% de acciones y la señora Mónica Alexandra Santacruz Andrade poseedora del 1% de acciones; por sus propios derechos se reúnen en Junta General de Socios con el objeto de dar cumplimiento a la convocatoria para la presente fecha y tratar el único punto de orden del día mencionado en la respectiva convocatoria.

Actúa como Presidente el señor Juan Sebastián Jara Nieto y se designa como secretario Ad-hoc a la señora Mónica Alexandra Santacruz Andrade.

El Presidente solicita a secretaría constate la existencia del quórum reglamentario, constatando que se encuentra presente el 100% del capital accionario. Siendo las 16h10 se reinicia la Junta y se da lectura al punto de orden del día, que es:

1. Conocimiento y Aprobación de Balances 2017

Toma la palabra el señor Gerente, quien pone a consideración los balances del año 2017, los mismos que reflejan el poco movimiento económico.

Una vez conocida la situación económica de la compañía, la Junta General Universal de socios resuelve:

Aprobar los balances presentados al 31 diciembre del 2017 de Scantec S.A.

Para cumplir con esta resolución, se autoriza al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios tendientes a la presentación de los Balances a la Superintendencia de Compañías,

Sin más temas que tratar, a continuación se concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión y siendo las 18h00, luego de haber dado lectura al acta que antecede se aprueba por unanimidad en todas sus partes el contenido de la misma y se declara clausurada la sesión., firmando el socio asistente en unidad de acto.



Juan Sebastián Jara Nieto
PRESIDENTE
SOCIO



Monica Alexandra Santacruz A
Secretario Ad-Hoc
SOCIO